



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Terminal de Transporte S.A.

AVISO No. 05

DERECHO DE PREFERENCIA

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17 de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A, en mi calidad de Gerente General, me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones de la Cooperativa Continental de Transportadores Ltda, relacionadas así:

Cantidad de Acciones: 310.521 clase "B"

Precio: Ciento diecisiete pesos con cuatrocientos veintisiete centavos (\$117,427) cada una.

Total de Venta: Treinta seis millones cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos cuarenta y nueve pesos (36.463.549)

Forma de Pago: Estricto Contado.

Teléfono: 268 64 24 – 742 80 66

Correo: cooperativacontinental@yahoo.com

Numeral 3: Cuyo texto raza así: ***"Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar a la Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones"***.

Lo anterior para el agotamiento del procedimiento de Derecho de Preferencia a favor de los accionistas.

Dada en Bogotá D.C., el día seis (06) del mes de septiembre de 2019.


MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Gerente General



Diagonal 23 No. 69 – 60 Of. 502
PBX: (+57) 423-3600/30
www.terminaldeltransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cód. Postal: 110931



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

